

12637 RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se modifica la Resolución de 7 de julio de 1994, donde se publica el plan de estudios de Licenciado en Farmacia.

Advertidos errores en el cuadro de adaptación del plan de estudios de Licenciado en Farmacia («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto de 1994), una vez subsanados los errores y posteriormente diligenciada la hoja de corrección por el Consejo de Universidades,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar la modificación correspondiente al plan de estudios de Licenciado en Farmacia, que queda estructurada como figura en el anexo a la presente Resolución.

Santiago de Compostela, 13 de mayo de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

ANEXO 3

Plan antiguo	Plan nuevo
Análisis Químico.	Técnicas Analíticas.
Análisis y Control de Medicamentos.	Control de Calidad en la Industria Farmacéutica.
Bioquímica.	Bioquímica I y II.
Bioquímica Clínica.	Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio I.
Botánica.	Bioquímica Clínica.
Ecología Vegetal.	Botánica General.
Bromatología y Toxicología.	Botánica Ecológica.
Edafología.	Nutrición y Bromatología I y II.
Farmacia Galénica General.	Ampliación de Nutrición y Bromatología.
Farmacia Galénica Especial.	Medio Edáfico.
Farmacodinamia.	Tecnología Farmacéutica I/II.
Farmacognosia.	Biofarmacia y Farmacocinética.
Fisicoquímica.	Farmacología I/II.
Fisiología Animal.	Farmacognosia I/II.
Fisiología Vegetal.	Física Aplicada y Fisicoquímica I.
Historia de la Farmacia y Legislación.	Fisicoquímica II.
	Fisiología.
	Fisiología Vegetal.
	Legislación y Deontología.
	Historia de la Farmacia.

Plan antiguo	Plan nuevo
Higiene y Sanidad Ambiental.	Salud Pública.
Matemáticas.	Matemática aplicada.
Microbiología Especial.	Microbiología Clínica: Bacteriología.
	Microbiología Clínica: Virología y Micología.
Microbiología.	Microbiología.
Microbiología Especial y Parasitología Clínica.	Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio II.
Química Farmacéutica.	Química Farmacéutica I/II.
Química General.	Química Inorgánica I.
Química Inorgánica.	Química Inorgánica II.
Química Orgánica.	Química Orgánica I/II.
Técnicas Instrumentales.	Técnicas Instrumentales.
	Técnicas Instrumentales Clínico-Sanitarias.
	Métodos Físico-Químicos de Determinación Estructural.
Tecnología Farmacéutica.	Tecnología Farmacéutica Industrial.
Microbiología Industrial.	Microbiología Industrial.
Parasitología.	Parasitología I/II.
Parasitología Clínica.	Parasitología Clínica.
	Inmunoparasitología.

12638 RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se modifica la Resolución de 18 de diciembre de 1992, donde se publica el plan de estudios de Licenciado en Matemáticas.

Advertidos errores en el plan de estudios de Licenciado en Matemáticas («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero de 1993), una vez subsanados los errores y posteriormente diligenciadas las hojas de corrección por el Consejo de Universidades,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar la modificación correspondiente del plan de estudios de Licenciado en Matemáticas, que queda estructurada como figura en el anexo a la presente Resolución.

Santiago de Compostela, 13 de mayo de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.